



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias
Medellín -Antioquia

Primero (01) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	02-2018-00198.
Demandante	Transportes de la Sierra S.A.S.
Demandado	Biochemical Group S.A.S.
Providencia	Sustanciación N° 184
Decisión	Ordena expedir oficios.

En atención al auto del 28 de mayo del año 2021, se ordena expedir los correspondientes oficios de levantamiento de las medidas cautelares.

CÚMPLASE

PAULA ANDREA MARÍN SALAZAR

JUEZ

5

Firmado Por:

PAULA ANDREA MARIN SALAZAR

JUEZ

**JUEZ - EJECUCIÓN 004 SENTENCIAS DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

79a3e01ed27a7ef64d97d496721cb63725d751afa5cb044100dca37b21c4ff30

Documento generado en 04/06/2021 10:50:57 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>